
EL PAIS

ECONOMÍA

LA QUITA DEL FROB »

Pérdidas masivas para los inversores de las preferentes de nacionalizadas

Los preferentistas de Catalunya Banc sufrirán una rebaja media del 61%

Los dueños de estos activos en Novagalicia pierden el 43% y en Banco Gallego el 50%

Las pérdidas podrán aumentar, ya que el canje se hará por títulos cuyo valor se desconoce

En Bankia la pérdida es del 38%, pero se cambian por acciones cuyo valor puede bajar

AMANDA MARS | Madrid | 22 MAR 2013 - 22:21 CET

839

Archivado en: [Participaciones preferentes](#) [Novagalicia Banco](#) [Banco Gallego](#) [Catalunya Bank](#) [Bankia](#)
[Fondos inversión](#) [FROB](#) [Empresas](#) [Crisis financiera](#) [Organismos financieros](#) [Mercados financieros](#) [Economía](#)

No
ha

VIDEO: ATLAS



de
 as por el
 olejos
 ero con
 0% y el
 bierno.
 el
 umente
 no a un

céntimo, lo que supone una caída del 95% respecto al precio al que cerraron este viernes en Bolsa, dos céntimos y medio. La pérdida da más escalofríos al comprar el precio con su debut en el parqué bursátil, en julio de 2011, a 3,75 euros.

Un canje para cada entidad

■ El canje en Novagalicia.

Los dueños de Participaciones preferentes de Novagalicia tendrán un recorte medio en sus títulos del 43% y para los que tengan deuda subordinada perpetua, será del 41%. El FROB impondrá a la entidad la recompra de estos instrumentos financieros con el descuento indicado sobre el valor nominal de su inversión. La deuda subordinada con

Los inversores de las preferentes encarnan uno de los relatos más lamentables de la crisis financiera: miles de pequeños ahorradores colocaron su dinero, muchas veces con falta de información, en un producto de inversión muy complejo, que reportaba altos intereses pero estaba comprometido a perpetuidad.

Una de las imágenes escalofriantes de esta crisis fue la de un contrato de preferentes firmado con una huella dactilar, vendida a un analfabeto. Pero el sistema funcionó bien mientras estos clientes podían vender estas participaciones a otros inversores

vencimiento tendrá un descuento medio del 22%.

■ **El canje en Catalunya Banc.**

Para los que tengan participaciones preferentes el recorte en su inversión inicial será del 61%. Para los tenedores de deuda subordinada perpetua, será del 40%. y en el caso de la deuda subordinada con vencimiento, perderán el 15%.

■ **El canje en Banco Gallego.**

En el caso de los que compraron instrumentos financieros en esta entidad, si se trata de participaciones preferentes perderán el 50% de su inversión nominal. Si se trata de deuda subordinada perpetua, el recorte es del 39% y si la deuda subordinada es con vencimiento, será del 11%.

- **El canje de Bankia.** En este caso la pérdida media para los dueños de preferentes será del 38% y para los que tengan deuda subordinada, será del 36%. En su caso, el canje se realizará por acciones, que el FROB ha decidido hoy

en el mercado al mismo precio que lo compraron en su día, hasta que la [Comisión Nacional del Mercado de Valores \(CNMV\)](#) recordó a la banca que debía reducir el valor de estas preferentes y otros títulos de deuda subordinada a un precio de mercado. La venta dejó de ser una opción, porque esos ahorradores hubiesen afrontado pérdidas colosales.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) aprobó el mecanismo de canje de estos títulos para los pequeños inversores de las entidades nacionalizadas —Bankia, CatalunyaBanc y NovaGalicia Banco (NCG)—, que obtendrán a cambio acciones de menor valor. Los inversores de Bankia podrán venderlas en Bolsa — [presumiblemente con pérdidas colosales](#)—, pero como las otras dos entidades no están cotizadas, estos podrán vendérselas al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), [el fondo de emergencia nutrido por la banca española](#) a un precio seguramente inferior al marcado en el papel. Así que sufrirán una nueva pérdida.

El proceso funciona así: el propietario de participaciones

que tendrán un valor de 0,01 euros. Sin embargo, esas acciones se agruparán en paquetes de 100 y saldrán al mercado, donde es más que probable que su valor de diluya todavía más.

preferentes de Catalunya Banc por valor de 100 euros, por ejemplo, podrá canjearla por un título con un valor de nominal de 39 euros (tomando el recorte medio que se aplicará en esta entidad, que varía según la emisión a la que pertenecen las preferentes). Con este papel, podrá acudir al FGD y pedir que se lo compre. ¿Por cuánto? “Es el FGD el que

determinará el precio”, señalaron fuentes del FROB, y dieron a entender que se producirá otra quita.

Una vez realizado el canje, los preferentistas recibirán unas acciones especiales de las entidades que no cotizarán y cuyo valor se desconoce

El recorte del valor de los inversores de Bankia será de una media del 38% para las preferentes, del 36% para la deuda subordinada perpetua y del 18% para la deuda subordinada con plazos de vencimiento. Se trata solo de medias —muy engañosas—, ya que las pérdidas

serán mayores cuanto más antigua será la inversión y la horquilla se mueve entre el 10% y el 70%, según explicaron fuentes del fondo de rescate español, el FROB, a través del que el Estado controla entidades intervenidas.

Para Catalunya Banc (antes Catalunya Caixa), el recorte será del 61% del valor de las preferentes; del 40% para la subordinada perpetua y 15% para la subordinada con vencimiento, mientras que para NCG Banco, en el mismo orden, las quitas serán del 43%, 41% y del 22%.

Más de 10.000 millones en preferentes

Bankia tiene cerca de 7.000 millones en estos productos híbridos, que quedarán en 4.841 millones tras el recorte de valor. La entidad gallega tiene más de 2.000 millones emitidos y la catalana unos 1.700 millones. Descontando a los inversores institucionales (que no podrán vender sus acciones al FGD) y el recorte de valor, quedarían en unos 2.000 millones, según el FROB.

Bruselas impuso como condición para pagar el rescate al sector pérdidas para las preferentes Los acciones e inversores en preferentes están asumiendo pérdidas por mandato de Bruselas, que lo impuso como condición para pagar el rescate al sector financiero, pero el Gobierno

trató de minimizar el daño. El propio ministro de Economía, Luis de Guindos, criticó el año pasado en el Congreso de los Diputados que estos productos “nunca se debieron colocar entre pequeños ahorradores porque es un producto híbrido, complejo y perpetuo y se les empezaron a vender cuando los institucionales dejaron de comprarlos”.

En las llamadas entidades “sanas”, esas que no han requerido ayudas públicas, el conflicto se ha resuelto mediante acuerdos —con pérdidas en la mayor parte de casos— o están en los tribunales. También hay pleitos y arbitrajes pendientes en el resto. En el caso de la NCG Banco y Catalunya Banco, los procesos de arbitraje están muy avanzados y entre un 25% o 30% de los casos han dado la razón al cliente. Ahora comienza este mismo proceso para el caso de Bankia. El Gobierno también creará una comisión de seguimiento de estos procesos.

El doble castigo en Bankia

Los dueños de preferentes de Bankia se tendrán que enfrentar a la Bolsa con esos nuevos títulos ya mermados

de valor. Bruselas impuso rebajar el precio de las acciones a 0,01 euros para asumir pérdidas. Luego agrupará las acciones de 100 en 100, para que tengan un euro de nominal y facilitar su negociación. Entonces se realizarán dos ampliaciones de capital simultáneas a un precio de referencia de unos 1,36 euros (el equivalente a 0,0136 euros de las actuales acciones, un precio un 95% inferior al de la cotización de ayer de 0,251 euros y un 99,6% inferior al precio de salida a Bolsa). Según el FROB, se trata de captar 15.540 millones de euros en las ampliaciones a un precio que suponga un euro de nominal más una prima de emisión a repartir entre todas las acciones emitidas que cubra el valor económico negativo (-4.148 millones de euros) de la entidad. Las cuentas salen con la emisión de 11.392 millones de acciones a un precio por acción de 1,36 euros. No obstante, la cifra está sujeta a pequeños ajustes.

La ampliación de capital del FROB, será de 10.700 millones de euros (con la conversión de bonos en acciones) y la otra, de 4.841 millones, correspondientes a las acciones de los antiguos preferentistas. Estos serán propietarios del 30% del capital, mientras que los antiguos accionistas tendrán una participación irrisoria y el FROB controlará el 70% restante.

Es una inversión envenenada, pues lo previsible es que las acciones se hundan, ya que a 1,36 euros estarían cotizando por encima de su valor contable y lo normal en el sector es que las acciones coticen entre 0,6 y 0,8 veces su valor en libros. Por ello, la cotización podría quedar muy por debajo de ese precio de referencia.

Con este proceso, la intervención le ha costado de momento al fondo de rescate una pérdida de unos 10.000 millones.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |
